

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

99.401

ENRIQUE ELAO PORTILLA y MARITZA ALARCON GRANIZO, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **SPIXY S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

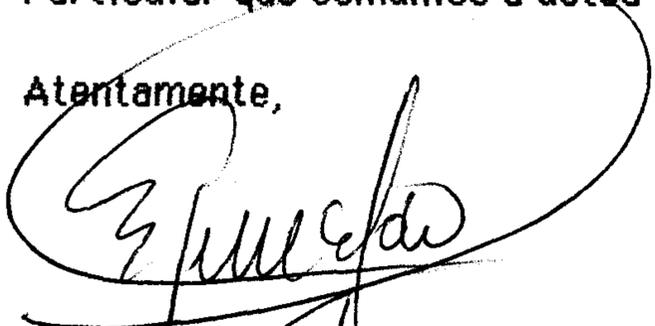
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **SPIXY S.A.**, con fecha 11 de Enero del 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor **ENRIQUE ELAO PORTILLA**, portador de la cédula # 0907668586, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU**, portador de la cédula # 1200005401 de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por la señorita **MARITZA ALARCON GRANIZO**, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **JOSE GUILLERMO SERRANO HELOU**, portador de la cédula # 1200005401 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



ENRIQUE ELAO PORTILLA
C.C. # 0907668586
ACCIONISTA FUNDADORA



MARITZA ALARCON GRANIZO
C.C. # 0917457418
ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 99.401-99

OK


43170